

## CONVOCATORIA. PROYECTO ERASMUS+ 2022-1-ES01-KA120-SCH-000106799

De acuerdo con el Plan Erasmus+ del IES Joanot Martorell de Elche, se ofertan las siguientes movilidades para el personal en el curso 2024/2025:

Proyecto K121-SCH  
9 movilidades para docentes (3 para cursos de formación y 6 para *jobshadowing*)  
Ámbito Educación Secundaria Obligatoria

### SOLICITUD PARA MOVILIDAD DEL PROFESORADO

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_

Departamento: \_\_\_\_\_ DNI: \_\_\_\_\_

Correo electrónico de contacto: \_\_\_\_\_

Seleccione las movilidades a la que quiere optar\*:  Curso de formación.  *Job shadowing*.

\*En el caso de estar interesado en ambas, indique su movilidad preferida: \_\_\_\_\_

#### 1. ACTIVIDADES Y FORMACIÓN ERASMUS

- Implicación en actividades Erasmus+ del centro y su difusión propuestas desde la comisión Erasmus. (**Máximo 5 puntos.**)

Por cada actividad ..... **0.5 puntos.**

*Indique a continuación las actividades en las que ha formado parte (ejemplo: elaboración del mural de Europa con tapones, taller de comida internacional, Día de Europa, etc.)*

---

---

---

---

---

---

---

---

- Elaboración de la acreditación y plan Erasmus ..... **5 puntos.**
- Participación en el seminario Erasmus ..... **2 puntos.**

<b>PUNTUACIÓN:</b>	
--------------------	--

## 2. SITUACIÓN EN EL CENTRO

- Posibilidades reales de permanencia en el centro, con la finalidad de darle continuidad y mejora a la implementación del programa Erasmus+.

Definitivos	3 puntos
Comisión de servicio	2 puntos
Provisional	2 puntos
Interinos	1 punto

**PUNTUACIÓN:**

- Antigüedad en el centro educativo. (**Máximo 2 puntos.**)  
Por cada año trabajado en el centro.....**0,2 puntos.**  
*Se debe adjuntar captura de Ovidoc con la consiguiente información.*

**PUNTUACIÓN:**

## 3. IMPLICACIÓN CON EL ALUMNADO, PROFESORADO Y OTROS AGENTES

- Acompañamiento de alumnos/as en los dos cursos académicos anteriores. (**Máximo 2 puntos.**)  
Por cada acompañamiento .....**1 punto.**
- Acompañamiento de profesorado o alumnado visitante a nuestro centro en los dos cursos académicos anteriores. (**Máximo 1 punto.**)  
Por cada acompañamiento.....**0,5 puntos.**

**PUNTUACIÓN:**

## 4. LENGUAS EXTRANJERAS (Máximo 3 puntos.)

*Se debe adjuntar fotocopia del documento de certificación junto con la solicitud.*

Nivel C1 y C2	3 puntos
Nivel B2	2 puntos
Nivel B1	1 punto

**PUNTUACIÓN:**

**PUNTUACIÓN FINAL:**

**Fecha:**

**Firma:**

## **BASES DE LA CONVOCATORIA DEL PROYECTO ERASMUS+ EN EL CURSO 24/25**

### **1. Objeto de la convocatoria**

El instituto Joanot Martorell de Elche abre la presente convocatoria para la participación del profesorado en movilidades de formación internacional en el marco del programa Erasmus+ (KA120-SCH). Esta convocatoria tiene como objetivo mejorar la formación pedagógica y profesional del profesorado mediante la participación en cursos estructurados y *job shadowing* (aprendizaje por observación en centros educativos de la Unión Europea). Las movilidades quedarán limitadas a los países del grupo 2 y 3 con el objetivo de proporcionar el máximo número de plazas para el profesorado y el alumnado.

### **2. Requisitos de participación**

Podrán participar en esta convocatoria todos los profesores del instituto Joanot Martorell que se encuentren en activo. Los candidatos deberán estar comprometidos con la difusión y aplicación de los conocimientos adquiridos en beneficio del centro.

### **3. Plazo y presentación de solicitudes**

El plazo para la presentación de candidaturas será desde el 23 de septiembre de 2024 hasta el 7 de octubre. Los interesados deberán enviar su candidatura al Antonio Axels Sánchez, coordinador Erasmus+ del instituto.

### **4. Baremación y selección**

Si el número de solicitudes excede las plazas disponibles, se llevará a cabo un proceso de baremación atendiendo a los siguientes aspectos: actividades y formación Erasmus+; situación en el centro; implicación con el alumnado, profesorado y otros agentes; y conocimiento de lenguas extranjeras.

Asimismo, en las plazas de cursos de formación tendrán preferencia los docentes que no han sido beneficiados de movilidades Erasmus+ previamente.

### **5. Desempate**

En caso de empate, se priorizará al candidato con mayor antigüedad en el centro. Si prosigue el empate, se priorizará a aquel que tenga mayor dominio de lenguas extranjeras. En caso de mantenerse la misma baremación, se primará a aquel que haya participado en más actividades Erasmus+.

### **6. Reclamaciones y lista definitiva**

Tras la publicación de la lista provisional de seleccionados, se abrirá un plazo de dos días hábiles para la presentación de reclamaciones. Una vez finalizado este periodo, la comisión organizadora publicará en el tablón de anuncios y en la página web del centro la lista definitiva de seleccionados y no seleccionados.

### **7. Renuncias y lista de espera**

Se admitirán renuncias justificadas a la movilidad. En caso de que un candidato seleccionado renuncie, su plaza será ocupada por el siguiente candidato en la lista de espera.